



**CONTRATO: SERVICIO DE ESCUELAS DE VERANO
DEL AYUNTAMIENTO DE FINESTRAT (DOS LOTES)**

EXPTE.: 2-03-2023=AR (4923/2023)

ESTUDIO ECONÓMICO

LOTE 2: Escuela de Verano Balcó de Finestrat

PRIMERO.- LIMITACIONES.

Este estudio económico ha sido realizado por el Técnico Municipal Jefe del Departamento de Educación del Ayuntamiento de Finestrat, responsable del contrato en las anteriores licitación de este servicio, con el objeto de determinar el precio del contrato, efectuando una proyección económica de la Escuela de Verano Puig Campana, sobre un escenario temporal de 5 años, para lo que se ha realizado un estudio de costes.

Para calcular el presupuesto base de licitación, el artículo 100.2 de la Ley 9/2017, 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, establece que, en el momento de elaborarlo, los órganos de contratación cuidarán de que dicho presupuesto sea adecuado a los precios del mercado.

A tal efecto, el presupuesto base de licitación se desglosará indicando en el pliego de cláusulas administrativas particulares o documento regulador de la licitación los costes directos e indirectos y otros eventuales gastos calculados para su determinación.

En los contratos en que el coste de los salarios de las personas empleadas para su ejecución forme parte del precio total del contrato, el presupuesto base de licitación indicará de forma desglosada y con desagregación de género y categoría profesional los costes salariales estimados a partir del convenio laboral de referencia.

El estudio tiene un horizonte temporal que va desde el año 2024 al 2028, ambos inclusive.

SEGUNDO.- ANTECEDENTES EXAMINADOS

Según información obtenida, de manera resumida, nuestro entendimiento de los antecedentes del trabajo es el siguiente:

El servicio de Escuelas de Verano se presta mediante contrato dividido en DOS LOTES diferenciados, dada la localización, los objetivos y contenidos que se desarrollan.

Este estudio hace referencia al Lote 2: Escuela de Verano Balcó de Finestrat.

Se trata de una escuela de verano que presta un horario de 8:00 h a 15:15 h e incluye los servicios de:

- Atención socio educativa.
- Comedor.
- Permanencias: mañana de 8.00 h- 9.00 h y tarde de 15.00-15.15 h.





El servicio se prestará en días lectivos (de lunes a viernes) y se iniciará el primer lunes de la semana siguiente a la finalización del curso escolar. La duración será de 5 semanas por anualidad.

El centro donde se desarrollan las actividades es de titularidad pública. En concreto, este Lote 2 se lleva a cabo en el CEIP Balcó de Finestrat.

Las actividades van dirigidas a un alumnado en edades comprendidas entre los 3 y los 12 años, que se corresponde con el Segundo Ciclo de Educación Infantil y a Educación Primaria.

Según los datos obrantes en este Ayuntamiento, en relación con la ocupación de la escuela de verano municipal que se corresponde con el LOTE 2, en sus anteriores ediciones, la trayectoria media de ocupación ha sido la siguiente:

ESCUELA DE VERANO LOTE 2	Plazas ocupadas	Capacidad total	% de ocupación
2017	30	30	100%
2018	32	32	100%
2019	32	32	100%
2020	37	37	100%
2021	60	60	100%
2022	60	60	100%
2023	60	60	100%

Durante los años 2022 y 2023 son varios los alumnos y alumnas demandantes de plaza que no han podido participar en la actividad por falta de plazas.

Por los datos aportados anteriormente podemos estimar que para los cursos objeto de este contrato la ocupación del centro educativo será del 100% de las plazas ofertadas, siempre que no concurren circunstancias especiales.

4. ESTUDIO ECONÓMICO FINANCIERO.

Consideraciones Iniciales:

Con el fin de servir de base al análisis de las condiciones bajo las cuales puede desarrollarse la prestación del servicio de las Escuelas de Verano de Finestrat (Lote 2: Escuela de Verano Balcó de Finestrat), el presente estudio económico tiene como objetivo evaluar los parámetros económicos de dicho servicio.

Antecedentes:





Las Escuelas de Verano de Finestrat lleva funcionando desde el 2002, es decir, 21 años y la gestión y organización de estas ha sido tanto directa, por parte del Ayuntamiento, como indirecta, mediante contrato de servicios, por lo que, existen antecedentes que nos han proporcionado datos suficientes para el cálculo del precio del servicio a prestar.

5. GASTOS QUE GENERA EL SERVICIO

Según los datos obrantes en el Departamento de Educación, que se detallan a continuación, los gastos que genera el servicio son los siguientes:

1. GASTOS RECURSOS HUMANOS.

Por lo que respecta a los datos de **recursos humanos**, se nos han proporcionado los datos actuales del personal que, en anteriores ediciones, ha venido prestando el servicio de la Escuela de Verano Balcó de Finestrat (LOTE 2), así como los costes extraídos de nóminas, y sujetas a las tablas salariales del Convenio Estatal de Monitores de Ocio y Tiempo Libre (BOE 26 de julio de 2019).

Estos datos son los que detallan en la tabla siguiente. Se debe tener en cuenta que el personal prestará el servicio durante la última semana del mes de junio y las cuatro semanas siguientes correspondientes al mes de julio.

GASTOS			
PERSONAL			
	cantidad	coste empresa por empleado	COSTE TOTAL
MONITORES	11	2310	25410
COORDINADOR	1	2335	2335
COCINERO/A	1	2548	2548
AYUDANTE COCINA	1 ½ jornada	900	900
TOTAL			31193

Aclaraciones:

- Los datos arriba indicados son del año actual 2023.
- En base al número máximo de alumnado y las ratios indicadas en el PPT que rige el contrato, se deberá contar con una plantilla compuesta, como mínimo, por 11 monitores/as, 1 coordinador/a, 1 cocinero/a y 1 ayudante de cocina (a media jornada).

2. GASTOS COMEDOR.

En lo que respecta al servicio complementario de **comedor escolar**, debemos de tener en cuenta que el gasto del cocinero/a y el del ayudante de cocina, está incluido en los costes de





personal. Así pues, lo que se va a determinar es el coste de la materia prima necesario para realizar los menús.

El Departamento de Educación cuenta con la información del coste de la comida que se detalla en la siguiente tabla:

	PRECIO/MENÚ/DIA	USUARIOS/DIA	DIA SERVICIO	TOTAL
COMIDA MENÚS	3,6	110	25	9900

3. COSTES ADICIONALES DEL SERVICIO.

Por lo que respecta a los datos de **gastos adicionales que comporta la prestación del servicio, se asumirá de la siguiente manera:**

El Ayuntamiento de Finestrat se hará cargo de todo lo referente a las diferentes instalaciones en las que se desarrolla la actividad:

- Suministro de luz, aire acondicionado y calefacción.
- Suministro de agua.
- Limpieza.
- Acondicionamiento del centro.
- Mantenimiento del centro.

La adjudicataria del contrato deberá asumir los gastos adicionales siguientes:

- Materiales educativos.

Estos gastos son reflejados y analizados en la tabla siguiente:

MATERIALES			
	USUARIOS	COST UNID	COSTE TOTAL
MATERIALES	110	46,6	5126

Así pues, podemos observar el conjunto de gastos que genera la prestación del servicio de esta escuela de verano (LOTE 2) anualmente, en la tabla que se adjunta a continuación:

GASTOS ANUALES DE LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO	
PERSONAL	31193





SERVICIO DE COMEDOR	9900
GASTOS EXPLOTACIÓN (MATERIALES)	5126
TOTAL	46219

6. INGRESOS GENERADOS

A. INGRESOS POR CUOTA.

En lo que respecta a los ingresos por cuota del alumnado, el Ayuntamiento de Finestrat abonará a la empresa el importe máximo indicado en la tabla siguiente, siempre que se cubran las plazas máximas ofertadas:

INGRESOS CUOTA DEL ALUMNADO		
SEMANAS	IMPORTE SEMANAL	IMPORTE TOTAL SERVICIO/ALUMNO
5	100	500
		TOTAL ALUMNOS
		110
		INGRESO TOTAL SERVICIO
		55000

7. GASTOS GENERALES + BENEFICIO INDUSTRIAL (19%)

En base a la normativa vigente se estipula, para este servicio, un 19% de Gastos Generales y Beneficio Industrial (13% de Gastos Generales y 6% de Beneficio Industrial).

GASTOS TOTALES		TOTAL
		46219
GASTOS GENERALES + BENEFICIO INDUSTRIAL	19%	8781,61
	SUMA	55000,61

8. CUENTA DE RESULTADOS

Como resumen de los ingresos y gastos analizados, la cuenta de resultados prevista sería la siguiente:





ESCUELA DE VERANO BALCÓ DE FINESTRAT 3-12 AÑOS						
GASTOS				INGRESOS CUOTA DEL ALUMNADO		
PERSONAL				SEMANAS	IMPORTE SEMANAL	IMPORTE TOTAL SERVICIO/ALUMNO
	cantidad	coste empresa por empleado	COSTE TOTAL	5	100	500
MONITORES	11	2310	25410			TOTAL ALUMNOS
COORDINADOR	1	2335	2335			110
COCINERO/A	1	2548	2548			
AYUDANTE COCINA	1 1/2 Jornada	900	900			INGRESO TOTAL SERVICIO
						55000
TOTAL			31193			
SERVICIO COMEDOR						
	PRECIO/MENÚ/DIA	USUARIOS/DIA	DIA SERVICIO	TOTAL		
COMIDA MENÚS	3,6	110	25	9900		PRECIO UNITARIO DE LICITACIÓN POR ALUMNO Y SEMANA: 100 €
MATERIALES						
		USUARIOS	COST UNID	COSTE TOTAL		
MATERIALES		110	46,6	5126		
GASTOS TOTALES				TOTAL		
				46219		
			GASTOS GENERALES + BENEFICIO INDUSTRIAL	19%	8781,61	
			SUMA	55000,61		
GASTOS ANUALES DE LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO						
				PERSONAL		31193
				SERVICIO DE COMEDOR		9900
				GASTOS EXPLOTACIÓN (MATERIALES)		5126
				TOTAL		46219

Àngel Lloret Picó
Técnico Municipal
Jefe del Departamento de Educación de
l'Ajuntament de Finestrat
"Documento: con firma digital al margen"

